

FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2025

1. Información General de la Institución Educativa

Código DANE IE: 108606000125

Nombre del Establecimiento Educativo: José David Montezuma Recuero

Municipio: Repelón

Modalidad: Académica

Nombre del rector: Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo

Teléfono fijo IE / Celular: 3212609016

Correo Electrónico: josedmontezuma@gmail.com.

2. Direccionamiento estratégico.

2.1 Misión

Somos una Institución Educativa oficial que forma integralmente a sus estudiantes de acuerdo con las leyes vigentes, fundamentado en la pedagogía social cognitiva y regido por principios básicos como la paz, el respeto a la vida y la diversidad, bajo principios y valores humanísticos como el respeto, la tolerancia, solidaridad y compromiso, promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas, así como del talento humano y aspectos éticos, culturales sociales y científicos, que le faciliten al estudiante la construcción de su proyecto de vida y le permita competir en igualdad de condiciones tanto en el mundo productivo como el intelectual con autonomía, integridad y capacidad de liderazgo.

2.2 Visión

En el año 2025 seremos una institución reconocida por la implementación de procesos pedagógicos en el enfoque social cognitivo, como articulador de competencias técnicas, científicas y ciudadanas, formando estudiantes con un alto sentido humanístico, sensible a las problemáticas de su comunidad, con capacidad de liderazgo, resolución de conflictos e innovación para la transformación de su entorno.

2.3 Principios y fundamentos Institucionales

Los principios y fundamentos institucionales son los pilares en la construcción y elaboración de nuestro Proyecto Educativo Institucional, las bases para que la Institución emita juicios sobre su calidad a través del proceso de autoevaluación.

La institución fundamenta su quehacer en una concepción humanística, por tanto, reconoce así el principio de singularidad. De igual manera, reconocerán los estudiantes al hombre como un ser social, trascendente, activo, creativo, responsable, crítico, libre y autónomo.

Acorde con esta concepción promoverá en el estudiante:

- El desarrollo integral del educando
- El desarrollo normal, afianzando la formación en los valores humanos, que conduzcan a fortalecer la fraternidad, la libertad, la responsabilidad, solidaridad personal y comunitaria, la honestidad y la justicia.
- Propiciará espacios de participación democrática y la formación de una persona leal a la patria.

3. Informes por áreas de gestión.

3.1 Gestión directiva.

- **Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.**

En un trabajo articulado con los coordinadores, la docente de apoyo, y la docente orientadora, se avanzó en la organización de los procesos de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje. Actualmente la Institución Educativa atiende un importante número de estudiantes pertenecientes a estos grupos poblacionales, Sin embargo, debemos reconocer que se hace necesario seguir trabajando en la consolidación de estrategias institucionales que sean conocidas por todos los miembros de la comunidad educativa. En particular, debe ser una prioridad, trabajar de la mano con los padres de familia, con el fin de tener las caracterizaciones y poder estructurar, en un 100%, los planes individuales de ajustes razonables.

- **Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores. (Articulaciones y profundizaciones).**

Se sigue fortaleciendo la articulación con los centros industrial y de aviación, colombo alemán y de comercio y servicios del SENA. Actualmente ofrecemos los programas de elaboración de prendas de vestir sobre medidas, ensamble de componentes para automotores, técnico en sistemas ofimáticos y técnico en asistencia administrativa. Esto en un trabajo mancomunado con las líderes de los diferentes centros del SENA, los instructores, los docentes, los padres de familia y por supuesto los estudiantes.

Se continuó con la implementación de los proyectos enmarcados en el convenio firmado con la caja de compensación COMBARRANQUILLA, para el desarrollo de las Jornadas Escolares Complementarias. De estos proyectos se benefician 150 estudiantes de los niveles de básica primaria y básica secundaria. Los proyectos que se están ejecutando son los siguientes.

1. Danza folclórica con enfoque de paz.
2. Música folclórica con enfoque de paz.
3. Lectoescritura con enfoque de paz
4. Atletismo con enfoque de paz.
5. Artes plásticas.

Se continuó con la activación de la ruta de atención integral para la protección de la integridad física y psicológica de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, remitiendo varios casos a Psicología del hospital local de Repelón y a la comisaria de familia.

Se abrieron los espacios a las diferentes entidades municipales y departamentales para el desarrollo de programas de proyección y responsabilidad social, que beneficiaron a nuestros niños en áreas de salud, valores, medio ambiente, movilidad y otras.

También, por gestión del rector, el Instituto Colombiano Para el Fomento de la Educación ICFES aplicó por séptima vez la prueba SABER 11°, haciendo uso de las instalaciones de nuestro Establecimiento Educativo, lo cual benefició a un alto porcentaje de los estudiantes que cursan grado 11 en las Instituciones Educativas del municipio, pero además a algunas personas de la comunidad que se habían graduado en años anteriores.

- **Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales (Constitución del gobierno escolar).**

Actualmente se encuentran conformados y activos todos los órganos del gobierno escolar, en los cuales hay participación de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa. Desde el comité de convivencia escolar se han atendido algunas situaciones que afectaron la sana convivencia y se activó la ruta de atención integral cuando fue necesario.

- **Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa. (Carteleras, circulares, publicaciones, etc.).**

En el transcurso del año escolar 2025, se han establecido diversos canales de comunicación que posibilitan la interacción permanente entre todos los estamentos que conforman la comunidad educativa. Algunos de estos medios son los grupos de WhatsApp, circulares emitidas desde la rectoría y/o coordinación y publicaciones que se hacen en la página institucional de Facebook, la cual se ha convertido en el medio más eficiente para interactuar con padres de familia, estudiantes y con la comunidad en general. Además, la I.E cuenta con una página web.

- **Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año).**

Se constituyó el comité de convivencia escolar y desde ese órgano se diseñaron múltiples estrategias de promoción, prevención y atención para garantizar la sana convivencia. Debido a la implementación de las estrategias antes mencionadas, se logró mejorar la convivencia escolar.

Por otro lado, bajo la dirección de los directivos, se continuó con el proceso de revisión y ajuste del manual de convivencia escolar.

GESTIÓN ACADÉMICA

- **Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 1° a 11° (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).**
- Se generaron algunos espacios para que los docentes de cada una de las áreas contempladas en el plan de estudios hicieran una revisión de las mallas curriculares, con el propósito de realizar los ajustes necesarios, a la luz de los referentes de calidad educativa (Estándares básicos de competencias y derechos básicos de aprendizaje).

Actualmente se cuenta con unos planes de áreas y unas mallas curriculares ajustadas al contexto en el cual está inmerso la institución, pero que también responden a las orientaciones generales que brinda el MEN.

- Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).

En coherencia con lo que ha venido sucediendo en los últimos años, el número de estudiantes matriculados en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media aumentó en relación con el año inmediatamente anterior. El aumento en el número de estudiantes matriculados obedece entre otros aspectos, a la implementación de diferentes estrategias por parte de la I.E que propenden por fomentar el buen uso del tiempo libre y por ende la sana convivencia, pero también a causa de que en nuestro Establecimiento Educativo se han venido fortaleciendo y ampliando los programas de articulación con el SENA. El aumento de la matrícula permitió la apertura de nuevos grupos en el nivel de preescolar y en la básica primaria.

Atendiendo la política nacional de implementar los tres grados del nivel del preescolar en los Establecimientos Educativos oficiales, abrimos dos grupos de jardín, atendiendo a 38 niños con edad de 4 años.

Por otro lado, podemos demostrar que a pesar de las circunstancias adversas que viven los hogares Repeloneros, donde reina la falta de oportunidades laborales y por ende muchos padres de familia se trasladan a las ciudades cercanas a trabajar (en la mayoría de los casos como empleadas domésticas), los índices de deserción han disminuido notablemente producto de la implementación de diversas estrategias lideradas por los directores de grupo, la docente orientadora y los coordinadores.

- Resultados Pruebas SABER 11°.

Gracias al trabajo realizado por directivos, docentes e indiscutiblemente debido a la implementación del programa de fortalecimiento de competencias básicas, ejecutado por la secretaría de educación del Atlántico, los resultados obtenidos por nuestros estudiantes de grado once en la prueba SABER 11° aplicada en 2024, mejoraron en comparación con los obtenidos en la prueba aplicada en 2023. Lo anterior obviamente trajo como consecuencia el aumento del promedio general de la I.E, es decir, se avanzó hacia una de las metas

contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional PMI. Pese al aumento de 13 puntos en el promedio, se hace necesario continuar diseñando e implementado estrategias que conduzcan a la obtención de mejores resultados individuales por parte de nuestros estudiantes, y en consecuencia aumentar el promedio institucional.

AÑO	LC	MAT	SOC	CN	ING	GLOBAL
2019	42,5	41,7	37,2	40,8	40,8	203
2020	42,6	40,8	38,2	38,8	37,31	199,6
2021	44,1	39,9	39,0	41,9	39,6	205,5
2022	47.3	45.3	40.0	42.8	41.9	217
2023	46,5	45,22	42,44	44	43,7	223
2024	51.03	48.71	43.6	46.1	45,6	236.8

- **Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).**

Las jornadas laboral y escolar se desarrollan tal cual lo orienta la normatividad vigente, garantizando el tiempo efectivo de trabajo académico con los estudiantes y respetando el tiempo de permanencia de los docentes en el Establecimiento Educativo. La atención a los padres de familia y/o acudientes por parte de los docentes, se realiza en las horas en las que ellos están disponibles (no están en el aula) para tal fin y/o en contra jornada. Como se manifestó en un ítem anterior, actualmente se desarrollaron 5 proyectos enmarcados en las Jornadas Escolares Complementarias, de los cuales se beneficiaron 150 estudiantes de básica primaria y básica secundaria.

- **Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.**

Se realiza un monitoreo constante por parte de los directores de grupo. Cuando se evidencian faltas continuas de un estudiante, se establece un contacto directo con el padre

de familia y/o acudiente para establecer la causa. En algunas ocasiones se han realizado visitas domiciliarias por parte del rector, los coordinadores, instructores SENA y docentes.

- **Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.**

En coherencia con lo establecido en nuestro sistema institucional de evaluación de los educandos SIEE, la institución implementa una serie de actividades de apoyo pedagógico para los estudiantes con bajo rendimiento académico. Además, aunque se hace necesario seguir avanzando en este ejercicio, que es de suma importancia, con la asesoría de la docente de apoyo y con la participación de los coordinadores y padres de familia, se han diseñado e implementado algunos Planes Individuales de Ajustes Razonables para estudiantes con algún tipo de discapacidad.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- **Mantenimientos**

Con recursos girados por el gobierno nacional (gratuidad) se han realizado una serie de trabajos para mantener en buen estado la planta física y generar un buen ambiente escolar. Entre otros:

1. Instalación de aires acondicionados en aulas de clases (todas las aulas de preescolar y básica primaria cuentan con aires acondicionados), laboratorio y ambientes del SENA.
2. Pintura de algunos espacios físicos de la Institución (aulas de clases, oficinas administrativas y ambientes del SENA)
3. Pintura de todas las puertas metálicas de las aulas de clases, laboratorio, cocina y unidad administrativa.
4. Pintura de barandas protectoras ubicadas en los pisos 2 y 3 de los bloques N° 1, N° 2 y N° 3.

5. Mantenimiento periódico a 35 aires acondicionados.
6. Instalación de ventiladores de techo en aulas de clases y sala de informática.
7. Mantenimiento periódico a ventiladores de pared y de techo.
8. Mantenimiento preventivo y correctivo de 10 máquinas planas del taller de diseño de prendas de vestir.
9. Mantenimiento a equipos portátiles.
10. Mantenimientos de los instrumentos del proyecto de la banda músico marcial de la I.E.
- 11. Restauración de sillas y escritorios destinados para estudiantes de los grados**
- 12. Mantenimiento de impresora utilizada por administrativo encargado de los sistemas.**

Adquisición de recursos para el aprendizaje.

También con parte de los recursos consignados por el gobierno nacional se han adquirido algunos recursos utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellos.

1. Compra de un video proyector.
2. Compra de materiales de papelería, de los cuales, algunos son utilizados por los docentes para el desarrollo de sus clases.
3. Compra de dos impresoras multifuncional.
4. Compra de 3 TV de 55", los cuales fueron ubicados en aulas de transición y laboratorio integrado.

• Archivo académico, Boletines de Calificaciones.

En coherencia con lo acordado en el seno del consejo académico, el año escolar se dividió en tres periodos académicos y en cada uno de ellos se hace entrega al padre de familia y/o acudiente de un preinforme, y posteriormente de un informe de las calificaciones obtenidas por el estudiante en dicho periodo.

Por otro lado, se expiden certificados de notas, copias de diplomas y actas de grado a los egresados de la institución que los solicitan para realizar algún tipo de trámite.

• Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral Contraloría.

El trabajo en equipo (rector, pagadora y contador) ha posibilitado que todos los procesos de contratación se realicen conforme a las orientaciones entregadas por la unidad financiera de la secretaría de educación y la normatividad vigente. Para cada uno de los pagos realizados hasta la fecha se cuenta con los soportes y los documentos requeridos en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.

Por otro lado, los informes financieros se elaboran y se presentan en los tiempos establecidos por la secretaría de educación y se convierten en un insumo para que se ejerza un control fiscal sobre el manejo de estos.

- **Dotación y mantenimiento de equipos.**

Con recursos girados por el gobierno nacional se han realizado mantenimiento a los siguientes equipos.

1. 100 portátiles entregados por el Programa Computadores para Educar.
2. Mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopidora
3. Mantenimiento preventivo y correctivo de 10 máquinas planas del taller de Patronaje industrial de prendas de vestir.
4. Mantenimiento a impresora utilizada por el digitador.
5. Reparación de televisores.

- **Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.**

Se gestionó el nombramiento de tres nuevas docentes para atender dos grupos de jardín y uno de transición. Por otro lado, de forma diligente, el rector gestionó ante la unidad de planta, el remplazo de los docentes incapacitados, de tal manera que los estudiantes pudieron continuar su proceso de aprendizaje sin mayores alteraciones.

En cuanto a la evaluación de desempeño de docentes regidos por el decreto ley 1278 de 2002, se inició el proceso con la etapa de planeación y concertación.

En relación con el personal administrativo, se realizó la evaluación, del primer semestre teniendo en cuenta las evidencias aportadas por los evaluados, y a cada uno se le notificó dentro de los tiempos establecidos por la ley su respectiva calificación.

- **Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.**

Se continuó con la Implementación del PAE, beneficiándose los estudiantes de la media (10° y 11°) por estar matriculados en JU. Además, se beneficiaron los niños de los grados de jardín y transición.

GESTIÓN COMUNITARIA

- **Proyectos Sociales y comunitarios.**

Fortalecimiento del proyecto de la banda músico marcial de la institución, una estrategia que ha posibilitado que los estudiantes tengan en que ocupar su tiempo libre, pero también les permite adquirir destrezas para tocar diferentes instrumentos musicales. Con este importante proyecto nos hemos proyectado hacia la comunidad, participando de forma activa en las actividades que se desarrollan a nivel de municipio y departamento.

En el marco del convenio firmado por la gobernación del Atlántico y la universidad de Barranquilla, actualmente la planta física de la Institución se utiliza para desarrollar las carreras técnicas y tecnológicas ofertadas.

Por otro lado, la planta física de la institución está al servicio de la comunidad y en varias ocasiones se utilizó para realizar diferentes actividades culturales, educativas deportivas, recreativas, sociales y relacionadas con la agricultura y la pesca.

- **Concejo de Padres.**

Al igual que los demás órganos del gobierno escolar, se integró el consejo de padres, en el cual existe representación de todos los grados y grupos con los que cuenta la I.E. Se han generado varios espacios de encuentro con el fin de que ellos participen de forma activa en la toma de decisiones relacionadas con los procesos institucionales.

- **Escuela de Padres (programas y actividades de orientación).**

La escuela de padres es un programa pedagógico institucional que orienta a los integrantes de la familia respecto de la mejor manera de ayudar a sus hijos en el desarrollo de competencias académicas o sociales y apoyar la institución en sus diferentes procesos.

PROYECTOS FUTUROS.

1. Conformación y consolidación de grupos de investigación, de teatro y de danzas tradicionales.
2. Aumentar el número de programas técnicos ofrecidos en el marco de la articulación con el SENA.
3. Gestionar algunos espacios que no fueron construidos en la nueva infraestructura, tales como: Salas de informática, bibliotecas, sala de bilingüismo, sala de profesores y escenarios deportivos y museo cultural.
4. Gestionar el nombramiento o contratación (desde el inicio del año escolar) de un docente de apoyo que acompañe los procesos de inclusión.
5. Gestionar un mejor servicio de conectividad para toda la I.E.
6. Gestionar la Instalación de más cámaras, con el propósito de reforzar el servicio de seguridad. Cabe mencionar que se habían contemplado en plan de compras, pero por un concepto jurídico compartido por la unidad financiera, no fue posible.



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico 29 de agosto de 2025.

Orden del día de reunión convocada para la rendición de cuentas 2025 – 1

- **Oración a Dios.**

1. Saludo a los asistentes.
2. Toma de asistencia.
3. Informe por áreas de gestión.
4. Informe financiero.
5. Cierre de la reunión.
6. Conclusiones y compromisos



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico, 20 de agosto de 2025.

Lic Bernardo Ruiz Pérez

Miembro del CD de la I.E José David Montezuma Recuero

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am.

Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.
Rector I.E



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico, 20 de agosto de 2025.

Licenciada: Lourdes Jiménez Noriega

Miembro del CD de la I.E José David Montezuma Recuero

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am.

Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.

Rector I.E



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico, 20 de agosto de 2025.

Señor: Luis Ángel Sarmiento Anaya.

Miembro del CD de la I.E José David Montezuma Recuero

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am

Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.

Rector I.E



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico, 20 de agosto de 2025.

Señora: Yajaira Solano Utria.

Miembro del CD de la I.E José David Montezuma Recuero

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am
Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.
Rector I.E



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico, 20 de agosto de 2025.

Señora: Damaris Márquez Martínez
Miembro del CD de la I.E José David Montezuma Recuero

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am
Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.
Rector I.E



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico, 20 de agosto de 2025.

Señor: Jhon Jairo Vizcaino Valera
Miembro del CD de la I.E José David Montezuma Recuero

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am
Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.
Rector I.E



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico, 20 de agosto de 2025.

Señora: Yisela Sarmiento Pérez
Miembro del CD de la I.E José David Montezuma Recuero

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am
Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.
Rector I.E



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico, 20 de agosto de 2025.

Señor: Andrés Miranda Berdugo

Personero Estudiantil.

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am

Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.

Rector I.E



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico 02, de septiembre de 2024.

Señor: Miembros del consejo directivo

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am
Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.
Rector I.E



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON

Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de 6o. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico

Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4

Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com

Código DANE de identificación de la sede educativa # 1: 1 0 8 6 0 6 0 0 0 1 2 5



¡Camino a la excelencia!

Repelón Atlántico, 20 de agosto de 2025.

Señor: Emmanuel Sequeira.
Contralor Escolar.

Ref. Invitación a reunión de rendición de cuentas por áreas de gestión.

Respetuoso saludo de paz y bien.

En calidad de rector de la Institución Educativa José David Montezuma Recuero del municipio de Repelón, y en coherencia con lo establecido en el artículo 21 del decreto 1860 de agosto 03 de 1994, muy respetuosamente lo convoco a una reunión, en la que se realizará, por parte del rector, una rendición de cuentas por áreas de gestión (Académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria). El encuentro se desarrollará el próximo viernes 29 de agosto, en la plazoleta de la I.E, y se proyecta iniciar a las 10 am

Atentamente.

Erik Jaider Sarmiento Sanjuanelo.
Rector I.E

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 – 1





INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON
Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de So. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico
Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108506000125 NIT.890103022-4
Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com60
Código DANE de identificación de la sede educativa : 1 0 0 6 0 0 0 1 2 5 6



¡Camino a la excelencia!

PLANILLA DE ASISTENCIA A ENCUENTRO DE RENDICIÓN DE CUENTAS I.E JOSÉ DAVID MONTEZUMA RECUERO

FECHA: 29 de agosto 2025		I.E JOSÉ DAVID MONTEZUMA RECUERO		
HORA DE INICIO: 10:00 am		TEMA (S) A TRATAR: Rendición de cuentas por áreas de gestión		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
1	Perez teran Belsy Liliana	1002095884	3227860044	Belsy Perez
2	elias & Bayardo Salmeron	2263454	3216180612	elB
3	Ana Milena Rodero Ruiz	1044800341	3215807480	Ana Rodero
4	Maily Lugo Quintero	6198762	3157113158	Maily Lugo Quintero
5	Ayela Perez Maryon's	22600422	3163120251	Maryon's
6	Robt Muriel Wilton	8520917	3106883150	[Firma]
7	Shableydis Pajarovic	1127586796	3502457231	[Firma]
8	Miriam Luna Rios	52043204	3017715495	Miriam Luna Rios
9	Denis Ruiz Jaramillo	22596783	3002695935	[Firma]
10	Kelly Salas	1.046 266 840	3042509102	Kelly Salas



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO DE REPELON
Aprob Res No.1739 de Oct. 4 -1999 de Go. a 11o. de Bto Académico, emanada de la SED del Atlántico
Cód Icfes No. 040303 Núcleo Educativo N°31 Cód Dane 108606000125 NIT.890103022-4
Cra. 14 No. 6-307. Email:josedmontezuma@gmail.com60
Código DANE de identificación de la sede educativa : 1 0 0 6 0 0 0 1 2 5 6



¡Camino a la excelencia!

PLANILLA DE ASISTENCIA A ENCUENTRO DE RENDICIÓN DE CUENTAS I.E JOSÉ DAVID MONTEZUMA RECUERO

FECHA:		I.E JOSÉ DAVID MONTEZUMA RECUERO		
HORA DE INICIO:		TEMA (S) A TRATAR:		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
11	Milanda Beldoso Andries	10143589814	3015011778	R
12	Sequeira Gómez Emmanuel	3442242453	3202862051	Emmanuel
13	Bulay Jaramillo	1130305920	3002246115	Sulay Jaramillo
14	León Ortiz Román	8600497	324435643	Román
15	Abreu Cruz Roberto	8603750	3168434365	Roberto
16	Alfonso Vilela	1296648	3628557832	Alfonso
17	Moreno Aristóteles	5955140	3106558662	Arístoteles